

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 30 de octubre de 2012.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE SALUD

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas del día treinta de octubre del año dos mil doce, en la Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo de San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

Dr. Miguel Fuentes Hernández.	Presidente del Consejo Ciudadano de Salud.
L.A.E. Miguel Gutiérrez Martínez.	Secretario del Consejo Ciudadano de Salud.
Dr. Rafael Figueroa Hernández.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Salud.
Dr. Eleazar Vázquez Rodríguez.	Consejero.
Dr. Octavio Castillo y López.	Consejero.
Dr. Francisco Javier Hernández Galicia.	Consejero.
Dra. Ma. Alicia Cerezo de la Vega.	Consejera.
Dra. Estela Rosete Quintanar.	Consejera.
Lic. Denise del Carmen Costes Intriago.	Presidenta del Consejo Ciudadano de Participación Ciudadana.

AUTORIDADES E INVITADOS

Dr. José Ernesto Pinot Vázquez.	Invitado.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar reunión ordinaria de trabajo correspondiente al mes de octubre 2012 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Participación de la Mtra. Denise Costes Intriago, Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana del municipio de Puebla.
4. Seguimiento a la propuesta de creación de un Instituto Municipal de Salud.
5. Propuesta del Dr. Rafael Figueroa Hernández, Vocal de vigilancia del Consejo Ciudadano de Salud.
6. Asuntos generales.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 30 de octubre de 2012.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Pasó lista de asistencia, declaró quórum e inició la sesión. Dio lectura al orden del día y se aprobó el acta de la sesión anterior.

Dijo que hay una disgregación en los proyectos y planes de trabajo que existen en relación a la salud y en municipio y de las juntas auxiliares.

Dr. Eleazar Vázquez Rodríguez.- Comentó que el mercado Unión es un desorden y una anarquía en el estacionamiento.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Propuso al Consejo con la nueva presidenta de todos los Consejos la Lic. Denise del Carmen Costes Intriago, se reorganicen las actividades en éste Consejo. Dio paso al punto tres.

PARTICIPACIÓN DE LA MTRA. DENISE COSTES INTRIAGO, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

Lic. Denise del Carmen Costes Intriago.- Dijo que el Consejo de Participación Ciudadana son todos los Consejeros y que le interesa tener contacto con todos. Y que cada Consejo trabaje en un plan para los próximos tres años, y de ahí se haga un plan para cada año con los proyectos y las ideas plasmadas ahí por cada uno de todos sus Consejeros, y para que ella pueda estructurar un plan integral.

Envío unos formatos, uno es el de seguimientos de acuerdos y la otra es la matriz de seguimientos, para que puedan tener un seguimiento de lo que esta sucediendo en cada uno de los Consejo.

También les envió los objetivos que esta proponiendo, uno es coadyuvar con el plan desarrollo de la ciudad mediante la creación modificación de actividades y de acciones planes y programas que apoyen el desarrollo, en que participen la mayoría de los Consejeros Ciudadanos.

Otro objetivo es fortalecer cada uno de los Consejos y el Consejo de Participación Ciudadana y se tenga plantilla completa de Consejeros; la otra es la integración de las autoridades.

También comentó que van a agilizar la parte operativa de los Consejos y darles más responsabilidad a los secretarios de cada Consejo.

Difundir la información de los trabajos logros y proyectos de los Consejos, así como información relacionada con el desarrollo de la ciudad. Ha pedido a todos los Consejeros que pongan sus ideas para enriquecerlo el capítulo 8 del COREMUN.

Dr. Octavio Castillo y López.- Comentó que una de las situaciones que deben definir, es cuál es el ámbito de acción de los Consejos de Participación Ciudadana.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Señaló que van insistir en este punto cuatro cuando estén la autoridades correspondiente en éste Consejo. Dio paso al punto quinto.

PROPUESTA DEL DR. RAFAEL FIGUEROA HERNÁNDEZ, VOCAL DE VIGILANCIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE SALUD.

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 30 de octubre de 2012.

Señaló que en este tema es de actualidad para todos y la participación como peatones o como conductores, tiene la obligación de entrar en la exigencia y la responsabilidad de la autoridad. Inmediatamente inició la presentación sobre la Regulación de los Operadores para Vehículos y el Peatón.

Dr. Eleazar Vázquez Rodríguez.- Señaló que muy interesante este tema, y que se debe imitar como otros países donde las licencias no se extienden tan fácilmente. Para el que va ser un conductor se les hacen exámenes exhaustivos para ver si esta apto para manejar un automotor.

Dra. Ma. Alicia Cerezo de la Vega.- Felicitó por su trabajo es una excelente propuesta.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Señaló que es educación tanto para los choferes como para el peatón.

Dr. Rafael Figueroa Hernández.- Propuso que habría que hacer la petición a las autoridades y a los Consejos de Educación, Seguridad, Vialidad y de Protección Civil para que enriquezcan este trabajo.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Agradeció la presencia a la Lic. Denise del Carmen Costes Intriago

Agradeció a todos la participación y dio por concluida la sesión.

ACUERDOS

1. Se convocará a sesión ordinaria el día martes 27 de noviembre del 2012.